



## **CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 6 de mayo de 2009, de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, por la que se modifica la autorización administrativa de instalación de producción de energía eléctrica en régimen especial (planta termosolar).*

*Expte.: GE-M/143/08. (2009061854)*

Advertido error en la publicación de la Resolución de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, por la que se modifica la autorización administrativa de la instalación de producción de energía eléctrica en régimen especial (planta termosolar), emitida con fecha 6 de mayo de 2009, expediente GE-M/143/08, publicada en el DOE n.º 96, de 21 de mayo de 2009, y BOP de Cáceres n.º 92, de 15 de mayo de 2009, se procede a su oportuna rectificación.

Cuando se hace mención a la fecha en la que se emite la resolución de modificación de autorización administrativa:

Donde dice:

“Mérida, a 6 de mayo de 2009. El Director General de Planificación Industrial y Energética, Manuel García Pérez”.

Debe decir:

“Mérida, a 4 de mayo de 2009. El Director General de Planificación Industrial y Energética, Manuel García Pérez”.

• • •